

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALGORITMUN CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Fray Francisco Caicedo Oe2-55 y San Francisco, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA ALGORITMUN CÍA. LTDA., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019, y los resultados.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente el señor Andrés Sebastián Carrillo Calero, y como secretario el señor Pablo Alejandro Del Hierro Calvachi.

El secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Se pone en consideración de los socios y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Los socios con el fin de hacer una designación para el ejercicio del año 2019 deciden reelegir en el cargo de Comisario Principal al señor Ab. Carlos Renato Ortuño Cevallos y como Comisario Suplente al señor Carlos Alberto Flores Mora, por el periodo de un año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.
4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2019 los mismos que una vez analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

5. Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2019, se mantenga acumulada en libros contables.

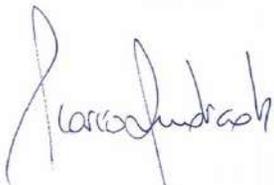
Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas se levanta la sesión.



Sr. Andrés Sebastián Carrillo Calero  
**PRESIDENTE / PRESIDENTE DE JUNTA**



Sr. Pablo Alejandro Del Hierro Calvachi  
**GERENTE GENERAL / SECRETARIO**



Sr. Carlos Ramiro Flores Andrade  
**SOCIO**



Sr. Carlos Andrés Flores Martínez  
**SOCIO**